

La crisis de trabajo en Inglaterra

Un informe del Labour Party.

(De nuestro corresponsal en Londres)

La situación, en cuanto a la falta de trabajo, empeora rápidamente. El número de parados registrado en las listas oficiales del trabajo es ya de un millón; pero esas listas son consideradas como inexactas y miradas con desprecio por la mayoría de los trabajadores; no hay, pues, inconveniente en decir que el número de parados no baja de dos millones. A los que no pueden obtener trabajo hay que añadir cientos de miles que están en trabajos inferiores. La miseria se está haciendo verdaderamente grave y se está produciendo una era de hambre entre los obreros, que comparan la presente situación con el nuevo mundo de comodidades y de seguridad prometido por los políticos ingleses durante la guerra.

El movimiento laborista celebró el mes de una Conferencia nacional para formular sus demandas. Ya he dicho en una carta anterior cómo el Labour Party se había negado a unirse al Comité del Gobierno para preparar paliativos que remediaran la situación y nombró una Comisión de su seno para que preparara un plan detallado. Esta Comisión ha publicado ahora su informe, que es un plan concreto, comprensivo y práctico. La combinación de la capacidad constructiva con la audacia que se destaca en este informe es la característica del movimiento obrero inglés en estos tiempos. No se limita a atacar a la coalición capitalista. Sus alternativas van más lejos.

Las proposiciones de la Comisión del Labour Party se pueden resumir de esta manera:

Primera. Como necesidad urgente para evitar la miseria de cientos de miles de obreros los sin trabajo deben ser socorridos con los siguientes auxilios: 40 chelines semanales para los cabezas de familia, más 25 por cada hombre o mujer solos. A los que están en empleos inferiores se les deben dar auxilios proporcionados. Se debe adiestrar a los trabajadores incompetentes donde sea posible.

Segunda. Se proporcionará trabajo por los medios siguientes:

a) Decreto inmediato de la semana de cuarenta y cuatro horas de trabajo, sin reducción de horas extraordinarias. Energía limitación de las horas extraordinarias. (El trabajo semanal varía, en diferentes industrias, de cuarenta y siete a sesenta horas.)
b) Que se retire de la industria a todos los jóvenes menores de dieciséis años y continuación obligatoria de la educación superior para los de esta edad.

c) Que el Gobierno comience un trabajo socialmente productivo, tal como construcción de caminos, obras forestales, polders, etc.

d) Inauguración de un extenso programa de construcciones para levantar casas-escuelas, etc. El Gobierno daría a este efecto una garantía de trabajo por cinco años a los miembros de los Sindicatos de la construcción.

e) Que se emprenda el tan necesario trabajo de reparación y construcción de vías férreas, canales y puentes.

f) Que se intensifique el cultivo adecuado de la tierra.

Tercera. Reanudación del comercio en los mares por las siguientes medidas:

a) Inmediata y completa restauración de las condiciones de paz en todas partes. Abandono de todas las expediciones militares.

b) Firma inmediata de un acuerdo comercial con Rusia.

c) Resolución de las indemnizaciones alemanas sobre líneas razonables y prácticas.

d) Inmediata garantía de créditos—en condiciones que eviten las especulaciones privadas—a los países de la Europa central y organización del comercio por transacciones donde sea necesario.

Cuarta. Los fondos para la conducción de estas proposiciones se sacarán de:

a) Economías por la cesación de las expediciones militares y reducción de los gastos militares y navales.

b) Impuesto sobre la renta ilegítima del capital.

Tales son las proposiciones concretas que presenta la Comisión. Demuestran la naturaleza práctica del informe; pero no dan la indicación de su fuerza. Su espíritu augura que se pondrá el mismo entusiasmo y determinación en el combate contra la miseria que el que se puso en el combate contra la guerra.

«Queremos acentuar tan fuertemente como podamos—dice la Comisión—la fundamental importancia de atraer todas las energías de la nación a la tarea inmediata que se presenta ante ella. La nación debe tener el mismo serio criterio acerca de la guerra que hay que hacer ahora a la pobreza

y a la parálisis económica que tuvo acerca de la guerra contra los imperios centrales. Debe darse de lado a las consideraciones personales en el gran esfuerzo para vencer al enemigo que está a la puerta ahora. Creemos que si en él se pone voluntad nuestro programa es uno de los que lo garantizarán su propósito.»

La Comisión manifiesta que la presente depresión es debida al fracaso del capitalismo, acentuado por el fracaso del Gobierno inglés y de otros, para resolver la situación económica que ha resultado de la guerra. «Los Gobiernos aliados—sigue diciendo el informe—, bajo la ilusión del espejismo de los «druos de la victoria», se consagraron a la conclusión de una paz amañada, mientras dejaban a la industria privada trabajar por el establecimiento de una situación política de cortos alcances, basada en los altos precios y en los altos beneficios. El mercado ruso está todavía cerrado. Las cláusulas económicas del Tratado de Versalles y el desmembramiento de la unidad económica de Austria-Hungría han agravado el daño hecho por la guerra.»

La Comisión sugiere que se procure derribar las irracionales barreras al comercio que se han levantado por los nuevos Estados de Europa, como resultado de una nacionalización exagerada que condicionaba la garantía de los créditos a su transformación. Sugiere asimismo que se emplee un movimiento cooperativo para facilitar el comercio por transacciones.

En el pasaje final de su informe la Comisión dice que las necesidades de todos deben ser antes que las superfluidades de unos pocos.

«Un Estado que después de la guerra más grande de la Historia puede hallar todavía dinero en la proporción de un millón de libras semanales para una guerra relativamente pequeña en Mesopotamia (que nunca se debió haber producido), puede hallar los medios, si los busca, para evitar la desmoralización de su pueblo. Si la disminución de los gastos militares y otros superfluos no alcanza a la suma total que se necesita, se debe apelar a otros recursos.

Una nación que, enfrentada a todas las complicaciones de una gran guerra, encuentra los medios para llevar adelante la lucha, puede encontrar medios, insignificantes en comparación, para salir adelante en las presentes circunstancias.

El principio fundamental a que nos atenemos como única guía segura para atravesar los peligros del año próximo y de otros es el de la «igualdad de sacrificio». Al presente, en tanto que un número creciente de familias se hunden a diario en una semimiseria, las clases acomodadas han sufrido apenas pequeñas molestias. En efecto, por esta razón, la carga principal de la crisis de trabajo está cayendo sobre los que menos la pueden llevar, a los que se priva de lo necesario imprescindible para la vida. El lujo, si es preciso, debe acudir a proveer los medios de vida y subsistencia para los que están en la miseria.

En unas declaraciones hechas recientemente por Arthur Henderson se pinta cuál es el temperamento del pueblo. Henderson ha sido conocido siempre como opuesto a toda acción ilegal. Ha dicho ahora que, a menos que el Gobierno dé inmediatamente los pasos para solucionar la situación, se debe llevar al movimiento obrero a la adopción de métodos extraconstitucionales. De todas partes del país están llegando insinuaciones para que se declare una huelga general si el Gobierno rechaza las proposiciones del Labour Party. Se indica que, si bien es verdad que una huelga en una industria aislada que esté sufriendo por la depresión no sería útil, una huelga en todas las industrias sería de tanto efecto como si se estuviera en circunstancias normales. No necesito sugerir que una acción enérgica de este género es verosímil inmediatamente; pero si el Gobierno no emprende ninguna acción que remedie la situación, la demanda de medidas extremas sería avasalladora antes de poco tiempo.

A. FENNER BROCKWAY

Londres y enero.

La imprudencia de un oficial

Cuadria de Seguridad

muerto de un tiro

BARCELONA, 30.—Se ha dado cuenta al Juzgado de que en el hospital Clínico ha fallecido el guardia de Seguridad Tomás Jiménez, que resultó herido al dispararse una pistola que examinaba un oficial de dicho Cuerpo en la Delegación del Sur el día 20 del corriente.

SIGUE EN EL SOLIO



—TENGO LA CONFIANZA DE...
—LA MIA NO. ¡CONTRA!

Confidentes y policías

La película de las monjas sindicalistas

La picardía malvada de los confidentes, tipos despreciables a quienes se designa oficialmente con ese nombre, para ocultar el único y castizo de asonones, ha dado una muestra de su agilidad imaginativa urdiendo una película como asunto ameno que haga menos odiosa su misión de convivencia con los policías.

Los que con su innoble tarea y sus manejos provocativos siembran la cizaña en las filas de la organización obrera y precipitan actos de un falso terrorismo, que utilizan para dar sombra de fundamento a sus delaciones innobles, han tenido un rayo que seguramente alegrará la vida de aquellos que ejercen las funciones represivas con la eficacia y la intensidad que ahora revisten en toda España.

Atribuir a los obreros sindicalistas, perseguidos sanamente, el propósito de confundirse con delicadas monjas para celebrar una reunión clandestina es tan absurdo, que dicha cualidad predomina sobre la grotesca y amula lo que taxiera de gracia fácil.

Verdaderamente que el truco del disfraz sólo pudo concebirse en la imaginación atormentada de un «osopón» que inítilmente quiso alegrar su despreciable actividad.

¡A Montjuich!

La represión en Barcelona ha adquirido la intensidad dramática que acreditan esas fugas de presos y esas capturas definitivas que procuran a los detenidos, en vez de celdas heladas, perpetuo alojamiento en la fosa común.

Se había hablado del castillo de La Mola, de Fernando Póo, pero no se había oído nada del fatídico Montjuich.

Nada falta ya en el cuadro de horrores inenarrables que otras veces ofrecimos al mundo estremecido de indignación, y la silueta triste, obsesionante del castillo maldito vuelve a acusarse con su prestigio inquisitorial.

Veinticinco sindicalistas, veinticinco camaradas han sido encerrados en la fortaleza de Montjuich. ¿Para qué? ¿Para protegerlos, acaso! Entre los que han trepado por la montaña célebre hacia el cuerno escalofriante está Pestalía, a quien se le desempolvaban ahora montones de procesos que justifican esta prisión absurda y terrible. La Historia no sólo se repite; en el caso actual vuelve trágicamente aumentada.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
CARRANZA, 20.

PARTIDO SOCIALISTA

REUNION DE LA EJECUTIVA

A las sesiones celebradas los días 26 y 27 del actual asistieron los compañeros Anguiano, Fabra Ribas, Lamóneda, Núñez de Arenas, Ovejero, R. González y Quejido.

A ninguna de las dos sesiones pudo concurrir nuestro compañero Pablo Iglesias, por su delicado estado de salud, y excusó su ausencia de la segunda sesión, justificadamente, el compañero Lamóneda.

PERSECUCIONES

La Secretaría dió cuenta de la situación que se ha creado a la Sociedad obrera de Villacarrillo. Comunicó que había trasladado los hechos a la Federación Socialista de Jaén para que personalmente se informase y aconsejase a aquellos correligionarios lo que procediera en presencia de los hechos.

Ovejero.—Denunció lo que ocurría en Nerva, donde se ha encarcelado a varios correligionarios a pretexto de un fingido atentado contra el actual director de las minas de Riotinto. Hizo notar que de la simulación del atentado se sirven las autoridades locales para deshacer las organizaciones de nuestro Partido con la persecución de los compañeros más significativos. Recordó que aun no ha sido notificado el recurso de los concejales socialistas de Nerva que resolvió el ministro de la Gobernación Sr. Bergamín.

Expuso los deseos de la organización de Nerva, consistentes en que se designase a un compañero que, con carácter de permanente, actuase en la propaganda y dirección de aquellas organizaciones. Se acordó comunicar los hechos de persecución y recurso de los concejales socialistas a la minoría parlamentaria, y por lo que se refiere a la necesidad de indicar un compañero que dirija aquellas organizaciones, pedir informes a la Agrupación de Nerva.

CRISIS INDUSTRIAL

Lamóneda.—Plantó el problema, haciendo referencia a la situación que crean los fabricantes de papel con la demanda de gravámenes en la importación de aquella mercancía para evitar el cierre de fábricas y paralización de industrias de ellas derivadas.

La Comisión ejecutiva examinó detalladamente, tanto esta problema concreto del papel, como el relacionado con otras industrias, que para su negocio reclaman medidas de gobierno análogas.

Se acordó combatir toda tendencia encaminada a facilitar monopolios de industria y defensa de intereses capitalistas, haciendo campaña en el periódico contra toda demanda de protección, y defendiendo los principios libre-cambistas, que son los de nuestro Partido.

Si organizaciones obreras, equivocando su posición y mezclando su personalidad en la defensa de intereses capitalistas, remitiesen al periódico resoluciones contrarias a la posición teórica y práctica de nuestro Partido, las resoluciones serán publicadas, pero con un comentario contrario a aquellas resoluciones y de defensa de nuestras teorías.

Este Lerroxx ha dicho de la persona que ocupa hoy la cima del Estado español lo que sigue:

«Miré usted: en España somos románticos por temperamento. El rey es una figura simpática a la opinión, sin que ésta, en conjunto, se haya declarado totalmente al lado del monarca en la forma unánime que fuera de desear, porque espera un acto definitivo de éste que lo acredite como soberano democrático, sin otra voluntad que la voluntad del pueblo en que reina... Bastaría que el rey dijese mañana: ¡Ah! os dejo un Gobierno que yo juzgo de hombres honrados y patriotas para que acometan en España la obra de reconstitución económica y social. Si me equivocó, quitadlo o modifícadlo. Yo me voy a América, como español y como rey, a estrechar los lazos que nos unen con aquel hermoso país. Si queréis que vuelva, llamadme. Yo siempre notaré el vacío de vuestro cariño...»

Bastaría esto para que España entrara tentado sus brazos al rey y lo proclamase el primer hijo del pueblo, que es lo que necesitan los soberanos para regir con éxito los destinos de sus países.»

Nos parecen estas declaraciones sencillamente repugnantes.

Creemos que esta sensación de asco la han de percibir todos los españoles, monárquicos o no.

Las palabras de Lerroxx, como serán acogidas por el republicanismo español? Nos interesa conocer cómo son acogidas por los republicanos que le han erigido un jefe.

Porque, francamente, para pedir el Gobierno en nombre de su adhesión personal al rey no hacían falta Asambleas ni Congresos.

«EL SOCIALISTA» ES EL PORTAVOZ DE NUESTRA CAUSA. PROPAGANDOLO, LO MEJORAREMOS. MEJORANDOLO, LO IMPONDREMOS. IMPONIENDOLO, TRIUNFAREMOS.

ACCION DEL GOBIERNO CONTRA EL PROLETARIADO

En presencia de los hechos, que muestran con suficiente claridad la actitud y propósitos del Poder público español, se acordó consignar en un manifiesto la opinión del Partido y señalar lo que para la lucha de defensa está obligado a realizar el proletariado.

También se acordó hacer campaña sistemática en el periódico para que se forme en el proletariado concepto del deber ante las circunstancias presentes y se sitúe en condiciones para la acción.

ACUERDOS DEL PLENO DEL COMITE NACIONAL

La Secretaría dió a conocer los que tomó el Comité nacional en sus reuniones últimamente celebradas.

Acordó que se ejecutasen todos los que se adoptaron con este fin concreto.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

Por lo que se relaciona con la convocatoria del Congreso extraordinario, se resolvió redactar el orden del día del Congreso, respecto al problema de la Internacional, del siguiente modo:

«El Comité de la Tercera Internacional ha opuesto a las condiciones aprobadas en el último Congreso de nuestro Partido las 21 condiciones que acordó el segundo Congreso de la Internacional Comunista para la admisión de todos los Partidos.»

En vista de la respuesta dada por el Comité ejecutivo de la Tercera Internacional a la resolución de nuestro Congreso extraordinario:

1. ¿Acorda el Partido la adhesión a la Tercera Internacional, aceptando las 21 condiciones?
2. En caso negativo, ¿acuerda sumar su acción a la de los reconstituidos?
3. Si se rechazasen las anteriores resoluciones, ¿qué actitud debe adoptar el Partido?»

CONDICIONES PARA TOMAR PARTE EN EL CONGRESO

La Comisión ejecutiva, teniendo en cuenta el acuerdo vigente del Comité nacional, sancionado por el Congreso extraordinario del mes de junio del año último, acordó recordar a todas las organizaciones en la circular convocatoria que para poder hacerse representar en el Congreso extraordinario próximo es condición indispensable que se hallen al corriente del pago de todos sus débitos hasta fin del año pasado.

INGORPORACION DE UN VOTO

El correligionario Lamóneda, que por causas justificadas no pudo concurrir a las reuniones del Pleno del Comité nacional, hizo constar que una vez su voto, en el asunto relacionado con la Internacional Comunista, al de los correligionarios Durrillo, Núñez de Arenas y R. González, que aceptan la respuesta de Moscú dada a las resoluciones del Congreso extraordinario del mes de junio último.

Madrid, 29 de enero de 1921.—La Comisión ejecutiva.

NUEVA DENUNCIA

EL ULTIMO NUMERO DE «EL SOCIALISTA» HA SIDO DENUNCIADO POR LA PUBLICACION DEL MANIFIESTO QUE EL PARTIDO SOCIALISTA DIRIGE A TODOS LOS OBREROS ESPAÑOLES.

¿SE PROPONE QUIZAS EL GOBIERNO QUE ESTA CLASE DE DOCUMENTOS TENGAN QUE APARECER FORZOSAMENTE EN LA PRENSA DE FUERA DE ESPAÑA?

UNA CAMPAÑA EFECTISTA

Aunque crean otra cosa nuestros adversarios, no somos de los que censuran por sistema. Combatimos lo que creemos dañino para nuestra clase o para el interés general. En el problema de las subsistencias, defendemos, sobre cualquier otro interés, el de los consumidores.

La iniciativa de «El Imparcial», aparte el lógico interés de propagar el periódico, fue acogida con satisfacción por nuestra parte, ya que esperamos fuera realmente dirigida a obtener el abaratamiento de los artículos de consumo.

Pero las primeras reuniones celebradas nos indican que en ella no prevalece el interés del consumidor, sino el del intermediario.

En ocasiones, la conveniencia del detallista puede estar en consonancia con la del consumidor. Tal sucede en el problema del aceite. Por eso la ponencia redactada acerca del aceite puede ser ventajosa para el que ha de adquirirlo y no venderle.

Pero ¿es que en el problema de las subsistencias no hay un aspecto que se relaciona directamente con los intermediarios? Los consumidores han sido y son víctimas, por igual, de las codicias de productores e intermediarios. Unos y otros han estrujado y estrujan al consumidor. ¿Cómo esperar que de unas asambleas en las que predominan los intermediarios prevalezca el interés de los que consumen?

«El Imparcial» mismo viene aplaudiendo la campaña del gobernador de Barcelona, que va directamente contra los que compran y venden.

Al echarse en brazos de ellos en Madrid contradice su propio pensamiento.

Y no queda de su campaña por el abaratamiento de las subsistencias sino lo que corresponde a una propaganda administrativa hábilmente organizada.

DE ARTE

ARQUITECTURA CASTELLANA

De poco tiempo a esta parte asistimos en Madrid a un verdadero derroche de arquitectura; se edifica más, y más, y más, y ello estaría muy bien si no se edificase cada vez peor, y peor, y peor. No van estas palabras, claro está, en contra de la dudosa solidez de nuestras nuevas construcciones, que ello estriba en la materialidad de la obra, en la cual no tenemos por qué entrar aquí. Relacionamos únicamente al exterior de los edificios, a lo que realmente constituye, si bien no toda la arquitectura, al menos todo el arte arquitectónico. Y como no existe ninguna rama de arte más esencial que esta por la cual se eleva, se eleva o se deshace todo el espíritu de la ciudad, no creemos que exista tampoco, para esta sección, tema tan digno de ser comentado y discutido.

Ningún arte tan imprescindible e inexorablemente nacionalista como el arquitectónico. Un pintor, un músico, pueden ser cosmopolitas; un literato, cuando llega al maximum de su actividad artística, domina todas las nacionalidades; pero el edificio asentado como una fuerza natural, para ser en un ambiente determinado, no tiene más remedio que encerrarse con el cielo, el suelo y el aire mismo de este ambiente.

No puede ser más que de él, nacido de él y hecho expresamente para él. Es decir, que aquí, la arquitectura no puede ser más que nuestra, pues como, en normas tan trascendentales, aparatosas y definitivas como las arquitectónicas, podríamos satisfacer con uno de los importantes, sin ton ni son, a modo de aquello, para ciudades «arrepentidas» de Norteamérica o de una cualquiera potencia sin civilización propia? ¿Quién no rechazaría esta idea? Y, sin embargo, salvo dos o tres casas (la que hace la esquina de Lagasca y Alcalá; la que forma cuerpo con la iglesia de San José; el palacete del conde de Casal, en Neptuno), todas las nuevas edificaciones que, a juicio de ciertos modernistas excesivos, van «europeizando» Madrid, resultarían bastante más apropiadas en una ciudad de rascacielos que en la capital castellana.

Porque Madrid es, ante todo, pese a los modernos arquitectos, la capital de Castilla. Y esto en arte no deja de tener su importancia, ya que la tradición artística castellana comporta, de por sí, una arquitectura maravillosamente equilibrada con su ambiente y atmósfera.

Sería un error deducir de las anteriores frases que nuestro más caro deseo consistiría en ver a nuestros arquitectos encerrarse en los límites del pasado. Un pasado, por muy glorioso que sea, ha muerto y no puede

resucitar. Pero puede, eso sí, prolongarse convenientemente renovado y evolucionado—en la actualidad y hasta en lo porvenir.

Si muy pobre resulta construir hoy un edificio remediando uno de siglos atrás, por creer así hacer arte español, tan pobre, mucho más grotesco resulta elevar un edificio que parezca un muestrario de todos los estilos y todas las épocas. Y ahí está esa desdichada Gran Vía, cuya única casa lógica es la de un confitero por ser estricta ampliación de uno de esos pasteles muy historiadados que se están por Navidad.

¿Qué faltan de imaginación nuestros arquitectos hoy día? ¿Que les resulta cómodo inspirarse en aspectos ya presentados? Aunque así fuese; no son pocos en Madrid, desde el Palacio Real, el Ayuntamiento y el ministerio de Estado, los monumentos capaces de servir castellana, es decir, «racionalmente», su inspiración. Y no llegamos a entender por qué, en su deseo de imitar algo, han de preferir los arquitectos, al soberbio y severo ministerio de Hacienda, su lamentable vecino, el informe, fofa y advenedizo Casino de Madrid.

La lógica ante todo, y cada objeto, el puesto y la calidad que le conviene. «No emplear—dice Ruskin en «Las siete lámparas de la arquitectura»—arados de oro, y no le pongáis esmaltes a la encuadración de los diámetros. No aventéis el trigo con palabras orfebradas; y no decoréis con bajorelieves las piedras de los molinos.» La Casa de Correos madrileña está hecha sobre un plano que lo mismo serviría para una catedral, hasta el punto de merecer este monumento, utilitario como ninguno, la pomposa apelación de «palacio»; y a cada lado de la puerta del Banco del Río de la Plata alzanse, destacándose como menengues sobre la totalidad gris del edificio, remedos de las marmóreas cariátides que en la pagana luminosidad de la antigua Grecia servían de guardianas al templo del «Erektion».

Ruskin, Ruskin, ¡cuánto necesitaríamos que volviésemos, con tu palabra vehemente y convencida, a enseñar a los espíritus deshechos por las maquinarias sin alma que la verdadera belleza late y palpita siempre como un corazón!

Ruskin—el gran «maestro de estético» inglés, cuyas enseñanzas pueden aceptarse o no, pero ante cuya nobleza espiritual debemos todos inclinarnos—, además de volver cada estética hacia su tradición natural, quiso poner en guardia a los pueblos nuevos contra las estéticas repentinas. Pero nosotros tenemos una tradición arquitectónica, no sólo gloriosa, sino «nuestra», hecha para nuestras pro-

pias necesidades. Juan de Herrera, empapado en los dictados de la naturaleza misma, elevó, para la suntuosidad de la rígida Castilla, el ejemplo del palacio real, cuyas líneas se destacan, fundiéndose con él sobre el paisaje ambiente. Herrera es mucho para nuestras modernas mezquindades; su severidad, en lugar de elevarnos, nos abruma. Ya no llegamos hasta sus normas ni tenemos a nadie para conducirnos; mas no olvidemos que nuestra arquitectura, que hemos dado en llamar barroca—sin duda por creer que el término acortaba la distancia que nos separa de ella—, tiene con los Quiñones, discípulos directos de Churriguera, la gloria majestuosa de la Plaza Mayor de Salamanca.

Castilla, la tierra por excelencia severa y exaltada, hubiera gustado a la fe y a la sinceridad de Ruskin. La dominación de los monumentos que levantó en su apogeo el espíritu castellano no puede ser menguada por la imposición violenta de un «heteroclitismo» sin raíces. Son ya muchos los edificios pegados a ella y que ella, con toda la energía de su integridad, rechaza. Pesémoslos; pesémos su valor «importado» en nuestro propio espíritu, en el que nos fué transmitido por las obras que anteño lo encarnaron, y que, a nuestra vez, habremos de transmitir honradamente, sin estancamientos, pero con las variaciones de una evolución rigurosamente lógica, a los que vendrán después.

Estas reflexiones nos fueron sugeridas al pasar frente al ministerio de la Gobernación, hasta ha poco revestido de andamios. Con ocasión de la visita de los reyes belgas pretendiese «embellecer» Madrid. Y, como primer embellecimiento, aseguró que va a ser «blanqueada» toda la fachada del ministerio. ¿Es cierta esta especie? El recuerdo de las Calatravas, cuya hermosa fábrica de ladrillos desapareció bajo la cal, con ocasión de otra visita, hacen temer que sí.

El ministerio de la Gobernación es uno de nuestros pocos edificios severamente bellos, dignos y «nacionales». Conveniría, por decoro de una capital en demasía «acarnavalada», impedir, con las más enérgicas protestas, ciertos «embellecimientos».

Margarita NELKEN
“Fundación Casareo del Cerro”
Esta entidad celebrará junta general ordinaria hoy, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, a las nueve de la noche, para discutir y aprobar la Memoria y gestiones que durante el año 1920 ha realizado el Patronato. Los delegados de las Sociedades obreras deberán asistir provistos del nombramiento correspondiente de la Sociedad a que pertenecan.—Miguel López, secretario.

NOTAS

Leo que dos caballeros a quienes sorprendió la policía jugando al bacarrat fueron procesados y han sido condenados.

Muy bien. El Código penal dice que es un delito el jugar a los prohibidos y lo castiga.

Sería muy interesante el conocer la opinión de Bugallal, García Mouinas y la Dirección de Seguridad.

Porque mientras a dos caballeros se les condena legalmente por el delito de jugar, se autoriza a jugar legamente y la industria del juego se permite mediante el pago de un canon para los pobres que pueblan las calles de Madrid.

En el derribo de lo que fué Presidencia del Consejo de Ministros, en la calle de Alcalá, y hoy es un conato de construcción del nuevo ministerio de Instrucción pública, se ha levantado una yalla que... ¡vaya, vaya, vaya!

Es un detalle para figurar en una «Guía de atracción de forasteros».

A Camalés le ha irritado mucho que en dos ocasiones le haya dejado Dato sin carrera.

Don Salvador se había provisto de un salvavidas por si iba a Marina.

Dato no ha encontrado bien lo del salvavidas y le han parecido más prácticas unas calabazas.

Camalés se ha ofendido y ha dimitido la subsecretaría de la Presidencia, siendo sustituido en este cargo por Jorge Silva.

Veo a Dato distrayéndose en tirar de la oreja a Jorge.

HAMLET

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

RUSIA ADQUIERE LOCOMOTORAS
A su paso por Berlín, de regreso a Rusia, Krassin ha adquirido cien locomotoras, por las que ha pagado 500 millones de marcos papir.

CONSUL QUE SE SUICIDA
Se ha suicidado el cónsul español en Guaymas, D. Salvador Matute.

TERMINA LA CONFERENCIA INTERNACIONAL
Ha terminado la Conferencia que estaba celebrando los aliados en París. En general, ha triunfado el criterio de Francia, que, después de todo, es el criterio unánime de las potencias vencedoras.

LOS CRIMENES SOCIALES
En las minas de Venise, de la región de Duisburgo, hubo un desprendimiento de tierras. Las víctimas extraídas hasta ahora son once.

EL CONVENIO DE VANDERLIP
El Convenio del Gobierno soviético con Vanderlip ha sido ratificado, y se espera, en vista de ello, una reanudación próxima del comercio ruso con América del Norte.

UN EMBOSCADA DE LOS SIN-FELNERS
En el condado de Kerry, una patrulla de policía cayó en una emboscada preparada por los sin-felners. Resultaron un policía muerto y cinco heridos. Entre los heridos se encuentra el comisario investigador Holmes, sucesor del coronel Smith, a quien mataron los fenianos en Cork.

LA REPRESION EN CATALUÑA

Veinticinco sindicalistas encerrados en Montjuich

PESTANA Y OTROS COMPANEROS, CONDUCTOS AL CASTILLO

BARCELONA, 30.—Por mandato de las autoridades, y sin duda para extirpar el rigor de la incomunicación de los detenidos, se ha trasladado desde la cárcel celular al castillo de Montjuich a 25 sindicalistas, cuyos nombres son los siguientes:

Angel Pestaña, Mira, Casanova, Mestre Garduñas, Vázquez, Vives, Marín, Vimoneda, Cnevas, López Ruibal, Maciá, Pereira, Rubián, Sourgen, Saltó, Caparrós, Gomis, Senra, Lloréns, Teixera, Meixed, Piñeira Barragán y Hernández. El traslado se efectuó con las mayores precauciones, a fin de que resultase inadvertido para el público.

LOS MOZOS DE ESCUADRA DETENIDOS A UN SINDICALISTA

BARCELONA, 30.—En la Comandancia de mozos de escuadra se ha facilitado la nota siguiente:
«El puesto de Gironella se ha entregado al gobernador al sindicalista José Vicente Casas, de veintidós años, soltero, operario fabril, natural de la provincia de Lérida.

En un registro realizado en la casa que habitaba el detenido fué ocupado un revólver Smith, cargado; varias hojas sindicalistas y un «carnet» del Sindicato único.

Termina la nota con unas fantásticas consideraciones sobre los supuestos trabajos de propaganda que venía realizando entre los vecinos de Gironella.

EXCARCELAMIENTO DE UNA OBRERA

BARCELONA, 30.—Ha salido de la cárcel, después de una prolongada detención, Libertad Ródenas, hermana del sindicalista Progreso Ródenas, deportado en el castillo de La Mola, en Mahón. Libertad Ródenas estuvo encarcelada por suponerse que ponía en contacto a los sindicalistas presos con los Comités de los Sindicatos, que funcionan burlando la vigilancia de las autoridades.

SE INTENSIFICA LA CRISIS INDUSTRIAL—MUCHOS OBREROS EN PARO FORZOSO

BARCELONA, 30.—El sábado, después de pagárselos los jornales, quedaron despedidos muchos obreros de fábricas y talleres. Entre las Casas de importancia que han efectuado más despidos figuran la de Honler y Elizalde. En previsión de posibles incidentes, las autoridades montaron un servicio especial de vigilancia.

Muchos patronos, al despedir a los obreros, les comunicaron que no les readmitirán mientras no reduzcan sus jornales o aumentaran las horas de trabajo, alegando que cada día es más cri-

tica la situación de los industriales por falta de pedidos.
Estas manifestaciones de los fabricantes y demás patronos vienen produciendo hasta ahora malos efectos, pero contámbrense a que aumente la emigración de los que salen de Barcelona en busca de trabajo.

DE LA CARCEL DE REUS. PRESOS QUE LOGRAN ESCAPAR

BARCELONA, 30.—De la cárcel de Reus se han fugado diecinueve detenidos por mandato gubernativo, la mayor parte de los cuales se hallaban de tránsito para continuar su conducción hasta las localidades adonde iban destinados. La guardia civil realiza batidas para averiguar el paradero de los que escaparon.

[Cuidado con los «vivos»!]

A las Sociedades obreras

El Centro obrero de Bargas (Toledo) nos informa de haber sido timado en 70 pesetas por un sinvergüenza que dice llamarse Pedro Prieto y que exhibe un certificado falso de una fantástica Sociedad obrera de agricultores («El Despertar», de Castro del Río (Córdoba).

Debidamente enterados, podemos afirmar que el sello que tal individuo utilizaba es falso.

Haciéndose pasar por un maestro laico perseguido, ha sacado dinero a la organización de Bargas y a la de Olias del Rey.

[Ojo con Pedro Prieto!]

Himnos socialistas

Contienen letra y música. Precio, 50 céntimos ejemplar.

- La Internacional.
- La Marselesa de la Paz.
- Canto del Primero de Mayo.
- La Commune.

Los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando siempre 30 céntimos para el certificado.

Folleton de EL SOCIALISTA (3)

Resoluciones y estatutos de la Internacional Comunista

Adoptados por su segundo Congreso, celebrado en Petrogrado y en Moscú del 19 de julio al 7 de agosto de 1920.
(Traducción del texto oficial francés.)

13. El estado de la prensa obrera en los países capitalistas más avanzados demuestra de la manera más clara la menzura de la libertad y de la igualdad burguesa, así como la necesidad de un sistematizado la acción legal e ilegal. Tanto en la Alemania vencida como en la América victoriosa, todas las fuerzas del aparato gubernamental de la burguesía y toda la astucia de los reyes del oro están en movimiento para despojar a los obreros de su prensa; persecuciones judiciales y encarcelamientos (o asesinatos cometidos por espadachines) de los redactores, confiscación de los envíos postales, confiscación de papel, etc., etc. Y todo lo necesario a un periódico cotidiano, en cuanto a información, se halla en las manos de las Agencias telegráficas burguesas, y los anuncios, sin los cuales un gran periódico no puede cubrir sus gastos, están a la libre disposición de los capitalistas. En resumen, la burguesía, por la mentira, por la presión del capital y del Estado burgués, despoja al proletariado revolucionario de su prensa.

Si una batalla revolucionaria que arrastre a las masas por la libertad de prensa comunista, la preparación de la dictadura del proletariado es imposible.

MODIFICACION DE LA LINEA DE CONDUCTA Y, PARCIALMENTE, DE LA COMPOSICION SOCIAL DE LOS PARTIDOS ADHERIDOS O QUE DEBEEN ADHERIRSE A LA INTERNACIONAL COMUNISTA

14. El grado de preparación del proletariado de los países más importantes, desde el punto de vista de la economía y de la política mundiales, para la realización de la dictadura obrera se caracteriza con más objetividad y exactitud por el hecho de que los Partidos más influyentes de la Segunda Internacional, tales como el Partido Socialista francés, el Partido socialdemócrata independiente alemán, el Partido obrero independiente inglés, el Partido socialista americano, han salido de esa Internacional amarilla y han decidido adherirse, con condiciones, a la Tercera Internacional. Se prueba así que la vanguardia no está sola, que la mayoría del proletariado revolucionario ha comenzado, persuadido por toda la marcha de los acontecimientos, a pasarse a nuestro lado. Lo esencial ahora es saber acabar ese paso y afirmar sólidamente, por la organización, lo que se ha obtenido, a fin de que sea posible ir hacia adelante en toda la línea sin la menor vacilación.

15. Toda la actividad de los Partidos precitados (a los que hay que añadir también el Partido Socialista suizo, si el telegrama que nos informa de su decisión de adhesión a la Tercera Internacional es exacto) prueba (y no importa qué publicación de estos Partidos lo confirme) que no es aún

comunista y va frecuentemente en contra de los principios fundamentales de la Tercera Internacional al reconocer la democracia burguesa en vez de la dictadura del proletariado y del Poder soviético.

Por estas razones, el segundo Congreso de la Internacional Comunista declara que no considera posible reconocer inmediatamente a esos Partidos—que confirman la respuesta dada por el Comité ejecutivo de la Internacional Comunista a los independientes alemanes; que confirma su consentimiento de entrar en conversaciones con todo Partido que salga de la Segunda Internacional y que exprese el deseo de aproximarse a la Tercera Internacional; que acuerda voz consultiva a los delegados de estos Partidos en todos sus Congresos y Conferencias; que presenta las condiciones siguientes para la unión completa de esos Partidos (y los Partidos similares) a la Internacional Comunista:

1. Publicación de todas las decisiones de todos los Congresos de la Internacional Comunista y del Comité ejecutivo en todos los periódicos del Partido.
2. Examen de esos últimos en reuniones especiales de todas las organizaciones locales del Partido.
3. Convocación, después de este examen, de un Congreso especial del Partido a fin de excluir a los elementos que continúan actuando en el espíritu de la Segunda Internacional. Ese Congreso deberá ser convocado, tan pronto como sea posible, dentro de un plazo máximo de cuatro meses después del segundo Congreso de la Internacional Comunista.
4. Expulsión del Partido de todos los elementos que continúan actuando en el espíritu de la Segunda Internacional.
5. Que pasen todos los órganos periódicos del Partido a manos de redactores exclusivamente comunistas.
6. Los Partidos que quieran adherirse ahora a la Tercera Internacional, pero que no han modificado todavía radicalmente su antigua táctica, deben previamente velar por que dos tercios partes de los miembros de su Comité central y de las instituciones centrales más importantes estén compuestas por camaradas que ya antes del segundo Congreso se hayan pronunciado abiertamente por la adhesión del Partido a la Tercera Internacional. Se pueden hacer excepciones con la aprobación del Comité ejecutivo de la Internacional Comunista. El Comité ejecutivo se reserva también el derecho de hacer excepciones en lo que concierne a los representantes de la tendencia centrista mencionados en el párrafo séptimo.
7. Los miembros del Partido que rechacen las condiciones y las tesis establecidas por la Internacional Comunista deben ser excluidos del Partido. Igualmente se procederá con los delegados al Congreso extraordinario.

Partidos precitados y similares, procurando enterarse previamente de qué se han ejecutado de hecho estas cláusulas y del carácter comunista de la actividad del Partido.

16. En lo concerniente a la adhesión de los comunistas que forman la minoría actual entre los militantes responsables de los Partidos precitados y similares, el segundo Congreso de la Internacional Comunista decide que, por consecuencia del desarrollo actual del espíritu revolucionario en las masas, no es deseable que los comunistas salgan de esos Partidos en tanto que tengan posibilidad de actuar en ellos en el sentido del reconocimiento de la dictadura del proletariado y del Poder soviético, de criticar a los oportunistas y a los centristas que sigan en el Partido.

Sin embargo, cuando el ala izquierda de un Partido centrista haya adquirido fuerza suficiente, podrá, si lo juzga así para el desenvolvimiento del Comunismo, abandonar el Partido en bloque y formar un Partido Comunista.

Al mismo tiempo, el segundo Congreso de la Tercera Internacional aprueba también la adhesión de los Grupos y organizaciones comunistas o que simpatizan con el Comunismo o Labour Party inglés, por más que este último no haya salido aún de la Segunda Internacional.

En tanto que este Partido deje a sus organizaciones su actual libertad de crítica, de acción, de propaganda, de agitación y de organización para la dictadura del proletariado y para el poder soviético; en tanto que conserve su carácter de unión de todas las organizaciones sindicales de la clase obrera, los comunistas deben hacer todas las tentativas y llegar hasta ciertos compromisos, a fin de tener la posibilidad de ejercer una influencia sobre las grandes masas de los trabajadores, denunciar a sus jefes oportunistas desde lo alto de las tribunas ante las masas, acelerar el paso del Poder político de las manos de los representantes directos de la burguesía a las manos de los representantes obreros de clase obrera para liberar lo más pronto posible a las masas de las últimas injusticias a este respecto.

17. En lo que concierne al Partido Socialista italiano, el segundo Congreso de la Tercera Internacional, reconociendo que la revisión del programa votado el año pasado por este Partido en su Congreso de Bolonia señala una etapa muy importante en su transformación hacia el comunismo y que las proposiciones presentadas por la Sección de Turín al Consejo general del Partido, publicadas en el periódico el «Ordine Nuovo» del 8 de mayo de 1920, corresponden a todos los principios fundamentales de la Tercera Internacional, recomienda al Partido Socialista italiano que examine en el próximo Congreso que se debe convocar en virtud de los estatutos del Partido y

de las disposiciones generales sobre admisión en la Tercera Internacional las susodichas proposiciones y todas las decisiones de los dos Congresos de la Internacional Comunista, particularmente en lo que afecta a la fracción parlamentaria, a los Sindicatos y a los elementos no comunistas del Partido.

18. El segundo Congreso de la Tercera Internacional considera inadecuadas las concepciones acerca de las relaciones del Partido con la clase obrera y con la masa, de la participación facultativa de los Partidos Comunistas en la acción parlamentaria y en la acción de los Sindicatos reaccionarios, que han sido ampliamente refutadas en las resoluciones especiales del presente Congreso, después de haber sido defendidas, sobre todo, por el Partido Obrero Comunista alemán y un poco por el Partido Comunista suizo, por el órgano de la Oficina vienesa de la Internacional Comunista para la Europa oriental, «Comunistas»; por algunos camaradas holandeses, por ciertas organizaciones comunistas de Inglaterra, entre ellas la Federación Obrera Socialista, etc., así como por los I. W. W. de América y por los Shop Stewards Committees de Inglaterra, etc., etc.

Sin embargo, el segundo Congreso de la Tercera Internacional cree posible y deseable la reunión a la Tercera Internacional de aquellas organizaciones entre las ciudades que no se hayan adherido aún oficialmente, pues en el caso presente, y sobre todo en lo que afecta a los Shop Stewards Committees ingleses, nos hallamos en presencia de un profundo movimiento proletario que de hecho se sostiene sobre el terreno de los principios fundamentales de la Internacional Comunista. En tales organizaciones, las concepciones erróneas de la participación en la acción de los Partidos comunistas se explican menos por el papel de los elementos salidos de la burguesía, que aportan sus concepciones, de un espíritu pequeño burgués en el fondo, tales como son frecuentemente los anarquistas, por la inexperiencia política de los proletarios verdaderamente revolucionarios y ligados con la masa.

El segundo Congreso de la Tercera Internacional recomienda, por estas razones, a todas las organizaciones comunistas de los grupos anglosajones que sigan, aun en el caso de que los I. W. W. y los Shop Stewards Committees no se ligaran inmediatamente a la Tercera Internacional, una política de relaciones más amistosas con estas organizaciones, de aproximación a ellas y a las masas que con ellas simpatizan, haciéndolas comprender amistosamente, desde el punto de vista de la experiencia de todas las revoluciones, y sobre todo de las tres rusas del siglo XIX, el carácter erróneo de sus concepciones, y restituyendo las tentativas de fusión con estas organizaciones en un Partido Comunista único.

19. El Congreso llama la atención de todos los camaradas, principalmente los de los países latinos y anglosajones, sobre este hecho: desde la guerra se ha producido una profunda división de ideas entre los anarquistas del mundo entero en cuanto a la actitud a observar respecto a la dictadura del proletariado y del Poder soviético. En estas condiciones, se observa entre los elementos proletarios, que han sido frecuentemente empujados al anarquismo por el odio plenamente justificado al oportunismo y al reformismo de la Segunda Internacional, una comprensión particularmente exacta de estos principios, y que se va extendiendo cada vez más a medida que la experiencia de Rusia, de Finlandia, de Hungría, de Lituania, de Polonia y de Alemania es más conocida.

Por estas razones, el Congreso cree deber de todos los camaradas sostener por todos los medios el paso de todos los elementos proletarios de masas del anarquismo a la Tercera Internacional. El Congreso considera que el éxito de la acción de los partidos verdaderamente comunistas debe ser apreciado, entre otras cosas, por la medida en que hayan logrado atraer hacia ellos a todos los elementos verdaderamente proletarios del anarquismo.

Resolución sobre la misión del Partido Comunista en la Revolución proletaria.

(Adoptada por el Congreso por unanimidad.)

El proletariado mundial está en vísperas de una lucha decisiva. La época en que vivimos es una época de acción directa contra la burguesía. La hora decisiva se acerca. Bien pronto en todos los países donde haya un movimiento obrero consciente la clase obrera tendrá que librar una serie de combates encar-

nizados con las armas en la mano. Más que nunca tiene necesidad la clase obrera en este momento de una sólida organización. En adelante, la clase obrera debe prepararse infatigablemente para esa lucha, sin perder una sola hora de un tiempo precioso.

(Continuará.)

PUBLICIDAD.—Anuncios en esta revista...
cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entreflejes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

Madrid, lunes 31 de enero de 1921

Redacción y Administración: Carranza, 20. Teléfono 15-77-J. Apartado 637

SUSCRIPCIÓN:
Vincias: trimestre..... 9 pesetas.
Estranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXVI. Núm. 3.736

SOCIALISTAS REFORMISTAS

Entre las diversas denominaciones con que son calificados los que no comparan las opiniones del Comité de Moscú...

¿Y qué es el reformismo socialista? Socialistas reformistas son, en España, según los definidores moscovitas...

Instituto de Reformas Sociales

Reunión del Consejo de Dirección.

El sábado 29, a las cuatro de la tarde, se reunió el Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sanz y Escartín...

El compañero Largo Caballero describe los actos de persecución que el Gobierno emplea contra las Sociedades obreras...

Y como si esto no fuese bastante, en estos últimos días se han realizado en Valencia y Barcelona actos improprios de un país que pasa por civilizado...

El Sr. López Núñez da cuenta de la rectificación del Censo social hecha por el Instituto, que también queda aprobada.

Además de sea la representación obrera que los hechos expuestos por ella y las consideraciones que han acompañado a dicha exposición...

El Sr. Posada informa sobre los acuerdos de la Conferencia Internacional de Ginebra. También informa acerca del estudio en que se halla el estudio sobre...

El presidente dice que no es misión del Instituto el censurar la acción política del Gobierno...

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete.

¿Dónde está la indisciplina?

La mejor verdad, los números.

En una revista financiera leemos, con el natural asombro, lo que sigue: «Es cierto que el alto precio de los carbones...

zoso, no han podido producir, y su producción, a falta de agua, había de ser nada más que mineral, por estar ocupados en trabajos derivados de los lavaderos de mineral...

No podemos dejar sin contestación estos juicios. Tanto más, cuanto que se usa y abusa de argumentos que, además de ser falsos, están esgrimidos con deliberada mala fe...

La mayor producción y exportación de algunos años no obedece a otra cosa que a haber mayor número de obreros que en la guerra europea...

Háase elevado los materiales que se emplean para el arranque del mineral. ¿Cuáles son esos materiales? Fuera de la dinamita, el resto de los materiales...

También habla el articulista de la enorme alza experimentada en los salarios en el pasado mes de abril. Que hubiese una alza, sí, es cierto. Enorme, no. Hoy los obreros de Vizcaya ganan 6,90 pesetas por día de trabajo...

El Sr. López Núñez da cuenta de la rectificación del Censo social hecha por el Instituto, que también queda aprobada.

En ninguna forma puede encontrarse defensa para manifestar lo que dejamos señalado. Si es español quien lo escriba, sabe que el mineral que hemos señalado...

El Sr. Posada informa sobre los acuerdos de la Conferencia Internacional de Ginebra. También informa acerca del estudio en que se halla el estudio sobre...

Los obreros de Vizcaya ganan 6,90 pesetas por día de trabajo. Durante el año, por término medio, se trabajan doscientos sesenta días nada más, y de esto resulta que salimos a cinco pesetas diarias...

El Sr. López Núñez da cuenta de la rectificación del Censo social hecha por el Instituto, que también queda aprobada.

En ninguna forma puede encontrarse defensa para manifestar lo que dejamos señalado. Si es español quien lo escriba, sabe que el mineral que hemos señalado...

El Sr. Posada informa sobre los acuerdos de la Conferencia Internacional de Ginebra. También informa acerca del estudio en que se halla el estudio sobre...

Los obreros de Vizcaya ganan 6,90 pesetas por día de trabajo. Durante el año, por término medio, se trabajan doscientos sesenta días nada más...

El Sr. López Núñez da cuenta de la rectificación del Censo social hecha por el Instituto, que también queda aprobada.

En ninguna forma puede encontrarse defensa para manifestar lo que dejamos señalado. Si es español quien lo escriba, sabe que el mineral que hemos señalado...

El Sr. Posada informa sobre los acuerdos de la Conferencia Internacional de Ginebra. También informa acerca del estudio en que se halla el estudio sobre...

Los obreros de Vizcaya ganan 6,90 pesetas por día de trabajo. Durante el año, por término medio, se trabajan doscientos sesenta días nada más...

El Sr. López Núñez da cuenta de la rectificación del Censo social hecha por el Instituto, que también queda aprobada.

En ninguna forma puede encontrarse defensa para manifestar lo que dejamos señalado. Si es español quien lo escriba, sabe que el mineral que hemos señalado...

El Sr. Posada informa sobre los acuerdos de la Conferencia Internacional de Ginebra. También informa acerca del estudio en que se halla el estudio sobre...

Los obreros de Vizcaya ganan 6,90 pesetas por día de trabajo. Durante el año, por término medio, se trabajan doscientos sesenta días nada más...

El Sr. López Núñez da cuenta de la rectificación del Censo social hecha por el Instituto, que también queda aprobada.

En ninguna forma puede encontrarse defensa para manifestar lo que dejamos señalado. Si es español quien lo escriba, sabe que el mineral que hemos señalado...

El Sr. Posada informa sobre los acuerdos de la Conferencia Internacional de Ginebra. También informa acerca del estudio en que se halla el estudio sobre...

Los obreros de Vizcaya ganan 6,90 pesetas por día de trabajo. Durante el año, por término medio, se trabajan doscientos sesenta días nada más...

El Sr. López Núñez da cuenta de la rectificación del Censo social hecha por el Instituto, que también queda aprobada.

En ninguna forma puede encontrarse defensa para manifestar lo que dejamos señalado. Si es español quien lo escriba, sabe que el mineral que hemos señalado...

POR LA EDITORIAL SOCIALISTA

Fondos recaudados hasta el día

Donativos:	Pesetas.
Suma la lista 88.....	14.736,72
MADRID.—Afiliado número 434, 1; J. San Pedro, 2; Asociación de Impresores, 3; Arte de Imprimir, 23.....	29
CADIZ.—Agrupación Socialista.....	10
TORTOSA.—Sociedad de astrónomos mecánicos, 5; Vicenta Turón y Ramón Baiges, 2.....	7
TORREBLANCA.—Adelfino Clausell.....	10
SAINT-PAUL (Francia).—Varios socialistas españoles.....	8,50
PALENCIA.—Sección de la Federación Gráfica.....	25
FUENTES DE ANDALUCÍA.—Agrupación Socialista.....	1
Total.....	14.827,22

Accionistas:

	Pesetas
Suma la lista 88.....	108.766,75
Sindicato minero vizcaíno. (tercera entrega).....	250
Total.....	109.016,75

RESUMEN

	Pesetas.
Donativo y suscripción permanente.....	14.827,22
Accionistas.....	109.016,75
Suma la lista 89.....	123.843,97

Andrés GANA
(1) De la moción aprobada por el último Congreso del Partido Socialista Español.
(2) De la carta de Serrat a Lenin.

ADMINISTRACION

- CORRESPONDENCIA**
- VILLALPANDO.—Asociación obrera agrícola. Recibidas 25,65 pesetas.
 - PRIANDI (Asturias).—Aquilino Cantel. Recibidas 15 pesetas.
 - VILLAR DE GALLIMAZO.—Alejandro Pérez Pastor. Recibidas 3 pesetas.
 - IRUN.—Agrupación Socialista. Recibidas 25,65 pesetas. Pagada suscripción hasta 31 de diciembre de 1920.
 - MOREDA.—Joaquín Suárez. Recibidas 16 pesetas. Aplicadas 14,55 a suscripción y 1,45 a Editorial.
 - ALLER.—Cándido Santirso. Recibidas 21 pesetas.
 - RIBESALBES.—Sociedad de afareros. Recibidas 9,80 pesetas.
 - MEDINA DEL CAMPO.—Emilio Ramos. Recibidas 9 pesetas.
 - ALMENDRAL.—Pascual Rosales. Recibidas 15 pesetas.
 - ALAGON.—Sociedad de azucareros. Recibidas 25 pesetas.
 - CULLA.—Antonio Bellés Bellés. Recibidas 12,60 pesetas. Tomada nota de su carta.
 - POZUELO DE ALARCON.—Marcos Castillo. Hecho traslado. Conforme con su carta de 20 de enero de 1921.
 - MANLLEU.—Juan Fort Colomer. Recibidas 35 pesetas. Abonadas 30,65 a suscripción y 4,45 a Editorial.
 - MATARO.—Cooperativa Casa del Pueblo. Recibidas 9 pesetas.
 - MATARO.—Enrique Dalmau. Recibidas 11,65 pesetas.
 - MATARO.—Antonio Gibert. Recibidas 15 pesetas.
 - MONTEARAGON.—Sociedad agrícola. Recibidas 15 pesetas para paquetes.

VENEROS.—M. A. Recibidas 45,50 pesetas para ídem.

- CUEVAS DEL DECERRO.—Sociedad agrícola. Recibidas 7,30 pesetas para ídem.
- HABANA.—J. P. Recibidas 600 pesetas para ídem.
- HUELMA.—Sociedad de agricultores. Recibidas 30 pesetas para ídem.
- LOGRONO.—J. A. Recibidas 20,75 pesetas para ídem.

Rentas del obrero

DESTROZO POR UN CARRO

TEMBLEQUE.—Nuestro estimado compañero Mariano Rubio Ruiz, de diez y siete años, ha sido víctima de un fatal accidente en el que perdió la vida. Sobrevino la desgracia cuando nuestro camarada iba guiando un carro, debajo de cuya rueda cayó, quedando destronado al intentar desviar las caballerías para que no chocara el vehículo con una mototricicla. El infortunado obrero falleció pocas horas después de ocurrido el accidente, dejando a su familia en la mayor miseria.

Movimiento social

NUEVAS DIRECTIVAS

TEMBLEQUE.—La Sociedad de obreros agrícolas "El Progreso" ha renovado su Junta directiva, de la que forman parte, en concepto de presidente y secretario, respectivamente, los compañeros Celestino Martín y Manuel Jiménez.

M. Roca (fotografía, calle de Tetuán, 20, Madrid)
Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1910.

LAMINAS Y RETRATOS

De Pablo Iglesias, Jaime Vera, Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo (tamaño, 50 por 65).....	5 pesetas.
Los mismos, fotoplátinos, en tamaño 16 por 25.....	0,50 —
De Máximo Gorki y Joaquín Costa (tamaño, 32 por 53).....	1 —
De Augusto Bebel y Benito Pérez Galdós (tamaño, 24 por 31).....	0,50 —
De Miguel de Cervantes Saavedra.....	1 —
Lámina de la primera minoría parlamentaria.....	0,25 —
Album revolucionario.....	0,80 —

Fotoplátinos apropiados para decorado de Centros obreros y Secretarías.

Los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, remitiendo 30 céntimos para el certificado.

IMPORTANTE.—Toda la correspondencia se dirigirá al secretario general, Antonio García Quejido, Carranza, 20, principal, Madrid.